

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

Santa Martina Virg. y Mr. gala con uniforme.

DIPUTACION PROVINCIAL de Canarias.

Sesion 81.

8 de Enero de 1838.

Aprobese el acta de la sesion anterior.

Pasaron á las respectivas comisiones dos oficios del Juez de primera instancia de este partido. i-

Se acordó decir tanto á este Juez como á los demas de la provincia, se sirvan remitir para su aprobacion los presupuestos de gastos de justicia.

Aprobaronse las elecciones municipales de Galdar y se exinió de sus correspondientes empleos á D. Estevan Pastrana 1º sindico de Teldz y á Amaro Gonzalez Alcalde de Tesgueste.

Se mandó facilitar al Sindico personero del Lugar de la Rambla certificado de ciertos documentos, que solicita.

Fué aprobado con varias adiciones el presupuesto de gastos del Ayuntamiento del Ingenio.

Asimismo se aprobó el del Ayuntamiento del Puerto de Cabras, acordandose hacerle algunas prevenciones sobre el particular.

Concedieronse dos licencias para cortes de maderas.

Se adoptaron diversas medidas para que se satisfaga á D. Francisco Dominguez de los propios de la Ciudad de Santa Cruz 3000, reales que se le adeudan por los servicios prestados como secretario del Ayuntamiento de Mazo en el año 1836.

Acordose decir al Exmo. Sr. Gefe superior político, no existen en esta provincia ni los derechos de puerta ni las fábricas á que se refiere cierta circular del ministerio de la gobernacion, y que por consiguiente no tiene aplicacion en ella.

Se mandó hacer varias prevenciones al Ayuntamiento de Agüimes acerca del destino que ha de dar

á ciertas cantidades para el sostenimiento de la escuela de primeras letras, y sobre la aprobacion del maestro de ella hecho en D. Francisco Caballero.

Se determinó insertar nueva circular en el Boletin previniendo á los Ayuntamientos, cumplan con la remision de los estados de movimiento de poblacion y que de no verificarlo en el preciso término de quince dias se les declaró incursos en la multa de 500. reales.

Con alguna variacion se aprobó el presupuesto de gastos para la composicion de la casa panera de Arucas.

En este momento entró el Sr. Intendente.

Pasó á la comision el estado presentado por la Depositaria, correspondiente al mes de Diciembre.

Se acordó manifestar al Exmo. Sr. Gefe superior político que en esta provincia no puede tener efecto la real orden que transcribe sobre baños y aguas minerales.

Quedó enterada la Diputacion de un oficio del Gobierno político, y mandó pasar otro á la comision á que corresponde.

Se acordó que existiendo en la Secretaria el Diccionario de Miñano se facilite al Exmo. Sr. Gefe político, que lo pide, y que de no existir en ella, se indague por el Secretario su pa adero é informe este á la Diputacion sobre el particular.

Contestando á la indicacion hecha por el Sr. Intendente sobre que ningun Ayuntamiento habia dado aviso de haber repartido la cuota que les fué asignada de los 3750 reales mandados repartir por el empeésito de los dos millones, digeron varios Sres. Diputados que la corporacion habia cumplido en este negocio con lo que era de sus atribuciones que por lo mismo al Sr. Intendente tocaba ahoracumplir on las suyas.

Y siendo la una y media de la tarde el Exmo. Sr. Presidente suspendió esta sesion para continuarla

con su aviso.— P. A. D. L. E. D. é. I. D. S.— Rafael Calzadilla.

ACTOS DE LA ADMINISTRACION DE LA PROVINCIA.

DIPUTACION PROVINCIAL

Por circular de esta Diputacion fecha 5 de Octubre último se ordenó á los Ayuntamientos de la provincia remitieran en el término de un mes, cuenta documentada de las cantidades cubiertas del fondo supletorio de fallidos y en la noche de Noviembre siguiente se les prorrogó dicho término otro mes mas, conminando á las municipalidades que no cumpliesen con la multa de 200 rs. vn. Asi pues, la Diputacion se ha servido acordar se preveuga á los Ayuntamientos espresados á continuacion que de no cumplir con la remision de la cuenta que les está pedida, dentro de doce dias, que se les concede por último y perentorio término, no se les otorgará mas espera y se exijirá la multa con que se hallan conminados, sin perjuicio de usar la Diputacion de todo el lleno de su autoridad para hacerse obedecer.

Nota de los pueblos cuyos Ayuntamientos no han cumplido con remitir la cuenta de inversion del fondo de fallidos.

TENERIFE. Buenavista- Candelaria- Fasnea- Guia- Güancha- Granadilla- Matanza- Orotava- Puerto de la Cruz- Punta del Hidaigo- Realejo bajo- Rosario- Santa Cruz- Santiago- San Andres- Santa Ursula- Tacoron te- Taganana- Tanque- Tegueste- TEGINA- Vilafior- Valle de guerra.

CANARIA. Agaete- Aldea- Agüi-

mes- Artenara- Galdar- Guia Iu-
genio- Las Palmas- Mogan- Moya-
Santa Brigida- S. Lorenzo S. Bar-
tolomé- S. Mateo- Tegeda- Terror-
Santa Lucia- Tirajana- Telde- Val-
sequillo.

PALMA, Breña alta- Breña baja-
Barlovento- Foncaliente- Garafia-
Llanos- Mazo- Paso- Punta gorda-
Punta llana- Santa- Cruz- S. An-
dres- Tijarafe.

LANZAROTE. Arrecife- Femese-
Haria- S. Bartolomé- Teguisse- Ti-
as- Tinajo- Yaiza.

FUERTEVENTURA. Antigua-
Bentacuria- Casillas- Oliva- Pájara-
Tuineje- Tetil-

GOMERA. Agulo- Alajeró- Arure-
Chipude- Gerduñe- Valle Hermo-
so.

HIERRO. Valverde.

Santa Cruz de Tenerife 16 de E-
nero de 1838.—El Marques de la
Concordia.—P. A. D. L. E. D. é
I. D. S.—Rafael Calzadilla.

INSTRUCCION POPULAR SOBRE LA HISTORIA.

LOS TURCOS.

El país llamado Turquía, ó el imperio de los Turcos, era antes de vasta estension, pues se estendia desde el rio Tigris en oriente hasta el golfo de Venecia en el occidente; y toda la parte septentrional del Africa desde el mar Rojo hasta el estrecho de Gibraltar. Varias provincias se fueron substrayendo del poder del Gran Señor y de su Divan, aunque continuaron obligadas á pagar un tributo nominal, y aun este vino á quedar estinguido. Pero el golpe mayor que ha recibido el imperio Turco, ha sido la separacion de la Grecia en un reino Cristiano, y la independencia del Egipto bajo la soberania de Ali, cuyos ejércitos apenas hay dos años hicieron temblar al orgulloso Sultan en su Serrallo, hasta hallarse obligado á suplicar á su mayor enemigo, el Zar de las Rusias, mandase un ejército para defenderle en su propia capital. El único país que actualmente puede considerarse como territorio Turco en Europa son las provincias entre el Danubio y la Grecia, con las islas del archipiélago; y en Asia las provincias de Anatolia, ó Asia Menor. No por esto se debe entender

que esta region llamada Turquía en Europa y Asia está compuesta enteramente de Turcos, porque estos no constituyen mas de una cuarta parte de la poblacion, siendo las otras tres cuartas partes los habitantes que ocupaban el país en el siglo doce, y que han continuado bajo el dominio de los conquistadores. Estos han vivido siempre en una abyeccion sin igual en otras naciones, esceptuando las razas de Indios con respecto á sus Bracmanes. Todos los Turcos son de la religion Mahometana, y todas las razas de sus vasallos son Cristianos; de aqui es que el nombre Cristiano es la espresion de mayor desprecio que un Turco puede pronunciar. El Turco mas vil y despreciable no permitirá que su hija se case con un Cristiano, y casarse este con una Turca, ó aun enamorarse de ella, es por la ley un delito de muerte.

Los Turcos primitivos que invadieron primeramente el Asia, eran una tribu de la Tartaria Central entre Europa y la China, y la historia no hace mencion de los Tartaros anterior al siglo sexto, cuando se refieren varias irrupciones felices que hicieron en la Persia, y que continuaron despues esparciendose por todos los países civilizados. En aquellos tiempos bárbaros (desde 650 hasta 1300) no se necesitaba ciencia militar para la guerra; el coraje meramente animal, la fuerza física del brazo. la capacidad de sufrir todo género de fatiga, el entusiasmo producido por una religion que ofrecia un paraíso de deleites á los que morian en su propagacion, eran suficientes para asegurar la victoria. Las legiones de Tartaros edurecidos que salieron de aquellas llanuras, trastornaron las principales monarquias de aquel tiempo, desde la China hasta Constantinopla, desde el Ganges hasta el mar Rojo; y desde Egipto por el Africa hasta los Pirineos.

Pero ciñendonos á los Turcos como Señores de la Turquía, diremos que cuando su establecimiento en el Asia Menor, tuvieron por mas de 200 años un gefe intitulado Sultan de Iconia; y estando por todo este tiempo los Bajas de las provincias conquistadas en guerra unos con otros, y á veces confederados contra el Sultan, no pudieron estender sus conquistas en la parte de Europa, hasta que uno de los Sultanes, llamado Otoman

(1318), cuyos dominos estahan junto al Helesponto, comenzó á distinguirse por sus talentos políticos y por su ambicion. El asumió el título de Gran Señor derrotó á cuantos le disputaron sus pretensiones y fundó en frente de la Grecia una soberanía, aunque de corta estencion, se hizo sin embargo formidable por confianza ilimitada que ponian sus vasallos en su justicia y talento, y no menos por el terror que sus armas infundian en sus enemigos. Este príncipe es, verdaderamente, el fundador del presente imperio de Turquía, que en honor de su nombre ha continuado llamandose el imperio Otomano.

El segundo soberano de los Turcos fue Orchan, el que sucedió á su padre Otoman en 1340. Este príncipe era hombre de mucha firmeza, no solo manteniendo el respecto que el poder de su padre habia adquirido, mas aumentando la fuerza militar con los contingentes que obligó dar á sus Emires en todo caso de guerra, por cuyo medio estaba preparado para aprovecharse de cualquiera oportunidad de estender sus dominios en Europa. El imperio Griego de Constantinopla, que habia heredado los dominios de Roma, pero no las virtudes militares, iba decayendo rapidamente, mientras que el hijo de Otoman formaba aquel ejército que poco despues fue el terror de la Grecia, Alemania é Italia. El debil emperador Andrónico, oprimido por las guerras civiles que destrozaban su vacilante dominio, imploró la ayuda de Orchan, y ambicioso este de aliarse en parentesco con tan noble y antigua familia como la de los Paleólogos, pidió la mano de la princesa Teodora, como precio de los servicios que prometia á su padre Andrónico. Esta súplica, ó mas bien condicion, fue otorgada, y el emperador Cristiano entregó su graciosa hija al gefe de los Mahometanos para aumentar el número de sus mugeres. Podemos representarnos á Teodora, con no poca propiedad, como emblema de la antigua gloria del imperio resignada á manos del emperador Turco. El hijo de Otoman recibió la princesa Griega en casamiento, mandó á sus tropas atravesar el Helesponto, sujetó á los rebeldes que se oponian á la autoridad de Andrónico, y con pretesto de defender los estados de su suegro, quedó en posesion de casi todas las provincias, dejando so-

lo á Constantinopla, para preservar la apariencia del ya casi-estinguído imperio Romano.

El tercer soberano fue Amurat, cuyo nombre se hizo célebre en los anales Turcos por haber fundado la famosa fuerza militar llamada los Genísaros. Esta legion se componia de los muchachos Cristianos hechos cautivos, ú ofrecidos por sus padres para el servicio, los cuales estaban bien disciplinados y mantenidos. Como eran de tan corta edad, les llamaban *yengi-cheri*, soldados jóvenes, y como estas palabras Turcas se pronuncian *jeniseri*, los Españoles la espresaron por *genizaros*. Amurat, estendió sus conquistas hasta la Ungría, y fue muerto en el campo de batalla, despues de una victoria, por un soldado Esclavon que estaba herido y tendido en tierra, y al ver á Amurat paseándose solo entre los muertos, se levantó y le atravesó el cuerpo con una espada. Amurat fue sucedido por su hija Bayaceto, llamado el *Relámpago* por la rapidéz de sus marchas en la guerra. Este príncipe estendió sus dominios por toda la orilla del Danubio hasta el Norte, y la Macedonia y Tesalia por el Oeste. Dos Bajás que gobernaban por él en Asia Menor se rebelaron, y llamaron á su asistencia al famoso conquistador Tartaro Tamerlan. Bayaceto partió como un relámpago contra el entremetido guerrero, pero fue vencido, hecho prisionero, y encerrado en una jaula hasta su muerte.

La monarquía Turca quedó por algun tiempo en confucion por la muerte de Amurat, hasta que su nieto Amurat II revivió la fama de sus abuelos. La única oposicion que acibaraba todas sus conquistas fue la de Escänderberg, patriota Albanés, quien durante su vida resistió y burló todos los esfuerzos del imperio Turco, á Amurat sucedió Mahomet II, el que no teniendo alianza ni respecto alguno con la familia imperial de los Paleólogos, se apoderó de Constantinopla en 1453, y subyugó algunos distritos que se habian mantenido fieles á la soberania de los Griegos.

Despues de dos reinados, poco señalados en la historia de Europa, ocupó el tor no Otomano Soliman el Magnífico, quien siguiendo la costumbre de los Turcos de no continuar en paz mientras habia alguna ocasion para hacer guerra y estender sus dominios en Europa, empleó todos sus vastos recursos

en hacer repetidos ataques contra Alemania, Ungría y las posesiones Venecianas. El orgulloso Sultan juntó un ejército formidable para sitiarse á Viena, y poner fin, como imaginaba, al Cristianismo, pero las medidas que tomó Carlos V para atacar la Turquía de todas partes le hicieron desistir de su ambicioso intento.

Selin II su sucesor, se apoderó de la isla de Chipre que poseian los Venecianos, y con sus fuerzas navales amenazaba las costas de Europa en el Mediterráneo. España le declaró la guerra, y mandando una escuadra combinada de galeras Españolas, Romanas y Venecianas, con los almirantes Doria, Colona y Marques de Santa Cruz, bajo el supremo mando de D. Juan de Austria, quedó toda la fuerza merítima de los Turcos destruida en el famoso combate dado en el golfo de Lepanto, año 1572.

Varios soberanos sucedieron en el trono de Constantinopla, mas ó menos felices en sus guerras. En 1678 sitiaron á Viena con un ejército tan formidable que el emperador de Alemania desesperó poder resistir el ataque, pero celebrado rey de Polonia Sobieski, vino con un grueso ejército al socorro del imperio, y derrotó completamente el numeroso ejército que mandaba el gran Vizir. No hay cosa mas vana que la gratitud de las naciones: los Polacos aunan á sus espensas un ejército compuesto de la flor de la nacion, y siguen voluntarios á su guerrero soberano para defender la casa de Austria; salvan la Alemania con la destruccion de los Turcos sus enemigos; y sin embargo, un siglo despues, el emperador de Austria, el rey de Prusia y el Emperador de Rusia, hacen un tratado secreto y sin razon ni pretexto, desmiembran la Polonia apropiándose cada uno la parte combenida en su infame tratado.

La parte que tocó á Rusia fue establecida por el estado general de Verona en un reino, bajo la proteccion de Rusia, pero exsaperado el pueblo por la crueldad y despotismo del gran Duque Constantino se armaron en defensa de sus derechos nacionales, el autócrata de San Petersburgo mandó su ejército poderoso contra Varsovia, y dispersadas las tropas Polacas, se hallaron obligadas á resistirse á otras naciones para librarse de la venganza del irritado Zar Moscovita. Austria, Prus y demas estados de Alemania han cerrado las puer-

tas de sus fronteras á estos nobles patriotas; algunos se han acogido en Francia é Inglaterra, y no pocos millares de estos bravos Polacos se hallan en el dia proscritos como Judios, y pidiendo asilo en los Estados Unidos en America.

Se continuará

El Atlante.

CAMINO DE SANTA CRUZ A LA LAGUNA

Pocas obras públicas podran ofrecerse de una utilidad mas manifiesta, y en ninguna de cuantass se hayan emprendido, presidió jamas un signo mas adverso, que en la del camino que conduce de esta Villa á la Ciudad de la Laguna. ¡Cuántas veces emprendido! ¡cuántas abandonado! ¡cuántos capitales invertidos en él, sin lograr el fruto deseado! ¿y á qué causa atribuir este mal éxitó, de cuantas empresas se intentaron para concluir ese camino de todos apetecido, por todo reconocida su utilidad, mas aun, su absoluta necesidad? varias son en nuestro sentir, las que han ocasionado que esta obra no se halle ya concluida, como debía estarlo, segun los capitales y trabajo invertidos en ella, pero todas pueden referirse á una sola que ha sido la falta de unidad en el proyecto.

A no haber sido esta falta, nada hubiesen importado las suspensiones que la escasez de fondos, hizo precisas en diferentes épocas; pues en el interes de llevar á término el proyecto, se hubiese conservado lo hecho, para continuarlo en la ocasion, llegada esta, con los nuevos recursos, ó capitales se hubiese seguido el primer pensamiento, y de este modo reunidos á un fin los fondos empleados, la obra se hallaria tiempo ha concluida.

En vez de esta unidad de pensamiento, hemos visto todo lo contrario; lo hecho una vez, ó no ha servido despues, ó se ha destruido gastandose sin fruto alguno, lo que sin error, puede asegurarse hubiera bastado, para concluir el camino.

Al recordar lo pasado, es solo nuestro objeto, que nos sirva de instruccion para lo presente, inducien-

donos á hacer algunas observaciones sobre este asunto, el haber visto la proposicion presentada á la Diputacion provincial, por nuestros dignos Diputados Sr. Marques de las Palmas, y D. Valentin Martines, para que se establezca un arbitrio con el objeto de concluir la indicada obra del camino.

Estos ilustrados y celosos representantes de los intereses de la provincia, han concebido, toda la importancia de la obra, cuya conclusion proponen, y no dudamos que en las ligeras indicaciones que nos proponemos hacer, vean solo un efecto del deseo que nos estimula á estamparlas en nuestro papel; es decir, el deseo de que el camino de Santa Cruz á la Laguna, ofrezca, cuanta seguridad y comodidad es necesaria, para que convertido en una calle, formen ambos pueblos, esencialmente uno solo; y sobre todo, que esta importante obra, no se perpetúe en proyecto.

Para conseguir uno y otro fin, creemos que lo primero debe ser dar al proyecto unidad; el medio de que la tenga, es que se forme un plano de la obra, y se proponga, ya desde definitivamente, no solo la direccion del camino, sino la forma de su construccion, ya en todo uniforme en su estension, ya variada, segun la calidad desnivel y demas circunstancias del terreno que recorra; cuestion que requiere meditarse maduramente, pues asi el camino empedrado, como el de terraplen. ofrecen ventajas y desventajas, que deben ser bien calculadas, antes de decidir en favor de uno ni otro, y por lo mismo seria muy conveniente que en esta parte tan esencial del proyecto, se oyesen por la Diputacion los informes razonados, de las corporaciones, ó personas inteligentes á quienes se sirviese pedirlos.

Acordado el plan de la obra, los medios de ejecucion no deben ser menos, objeto de un particular cuidado para la económica administracion é inversion de los fondos que se apliquen á ella; en cuya parte inutil fuera cuanto espusieramos, pues todo debe esperarse del esmerado celo de la Diputacion.

En cuanto á la realizacion del

arbitrio, no creemos que se susciten dificultades, pues la obra á que debe aplicarse, es conocidamente de aquellas, cuya espera ocasionaria mayor gasto despues, hallandose ya empezada, y espuesto á perderse lo hecho, sino se contiuaa con prontitud.

Remuevanse, pues, los demas pequeños obstaculos que puedan ofrecerse, y si el bien que se hace lleva en si mismo la recompensa al que lo promovió, muy grata será la que reciban los autores de tan útil pensamiento, siendo testigos de los infinitos beneficios, que de esta obra deberán reportarse.

RESOLUCION GENEROSA EN FAVOR DE LA AMISTAD.

Un caballero Francés, con empleo en la corte, perdió un amigo que murió lleno de deudas, y dejando dos hijos de tierna edad, sin bienes, sin recursos, y sin esperanzas. El generoso Francés puso á los niños de su amigo en un seminario pagando por su educacion; vende el coche y equipage, y toma aposento en un arrabal de Paris, yendo todos los dias, acompañado de un lacayo, á desempeñar las obligaciones de su empleo. Los cortesanos estrañaron esta mudanza atribuyendola unos á avaricia, y otros á motivos todavia peores, siendo asi el blanco de toda especie de calumnia. Pasados tres años volvió á parecer en el mundo viviendo con su antiguo tren y esplendor, despues de haber ahorrado cincuenta mil pesos que asignó á los hijos de su amigo.

ANECDOTA.

Un papa empleó todo el tesoro de la iglesia en edificar un palacio para su residencia, mientras que el pueblo perecia de hambre por ser año escaso. Cuando fue un dia á ver el progreso de la obra, halló una tabla clavada á la pared con la siguiente sentencia; *Dic ut lapidei isti panes fiant*

Eslabones ó pajuelas oxigenadas, conocidas generalmente por fosfóricas.

Tritúrense ligeramente y con

bastante precaucion en un mortero de vidrio ó marmol tres partes de muriato sobreoxigenado, diluido en un poco de agua de goma arábica, añádasele una parte de flor de azufre bien pulverizada y bermellon en solo cantidad suficiente á dar color á la composicion, y mézclese muy bien todo con precaucion.

Dispuestas ya las pajuelas azufradas, es decir, palitos delgados de una madera muy floja, como palillos para los dientes, con azufre por una punta, que se les habrá puesto metiéndolos en el derretido, se empaparán de nuevo en la preparacion dicha antes, con lo cual quedan señaladas con una mancha encarnada del bermellon, y teniendo luego un frasquito de vidrio preparado con amianto, empapado en ácido sulfúrico muy concentrado, al introducir una pajuela de las dichas en este frasco al momento se inflamará y saldrá encendida.

AVISO.

Anoche han sido robados 7 barriles de pintura verde preparada; como en el descubrimiento de esta clase de delitos, se halla todo el mundo interesado; se espera que la persona que tenga conocimiento del paradero del referido artículo robado, lo participe á su dueño, D. José Gutierrez que además de una gratificacion si el caso lo exigiere, reconocerá este servicio á la persona á quien lo deba.

TEATRO.

Hoy Mártes 30 del corriente

la hermosa comedia nueva en este teatro, del celebre literato D. Francisco Martinez de la Rosa, en 2 actos, titulada

EL LIBERAL ENAMORADO Y EL SERVIL AREPENTIDO

ó sea

LO QUE VALE UN EMPLEO.

Concluida la Sra. C. Blanca, bailará la Cachucha. Terminando el sainete nuevo titulado

LAS FIGURAS DE MOVIMIENTO.

A las 7.

Editor responsable P. M. RAMIREZ.

Imprenta de EL ATLATNE